

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. SUSANA SUMELZO JORDÁN, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué uso está dando el Ministerio de Defensa al denominado Polvorín de la Peña de la Mora, en Calatayud?

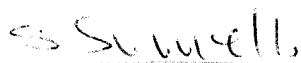
¿Tiene algún interés para el uso militar el Polvorín de la Peña de la Mora, en Calatayud?

¿Cuál es el valor de tasación que el Ministerio de Defensa ha otorgado al Polvorín de la Peña de la Mora, en Calatayud?

¿Es viable la cesión gratuita Polvorín de la Peña de la Mora, en Calatayud, al Ayuntamiento de la Ciudad?

En su caso ¿ha solicitado el Ayuntamiento de Calatayud al Ministerio de Defensa la cesión gratuita del Polvorín de la Peña de la Mora, en Calatayud?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de enero de 2017



LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDÁN


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
79-D-3-pgp